

## **DE LA BOTA DE TREKKING AL TACÓN. UNA PERSPECTIVA SOBRE EL ROL DE LA ACADEMIA Y LOS TÉCNICOS EN LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN URBANA**

Autor:

**DRA BLANCA DEL ESPINO HIDALGO<sup>1</sup>**

Institución:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS**

En los últimos tiempos, los nuevos procesos de gobernanza están jugando un papel creciente en la regeneración urbana: el punto de vista, las propuestas y los requisitos de los usuarios se convierten ahora en la base a considerar para la formulación de políticas y propuestas. Sin embargo, la ausencia de estrategias explícitas para promover la participación en documentos oficiales, junto a la obsolescencia de aquellas tradicionalmente usadas y testadas, han conducido al fracaso cuando se trata de aplicar los métodos teóricos a la realidad. Las experiencias actuales de renovación de barriadas obsoletas y abandonadas están revelando la necesidad de construir vínculos entre usuarios, sociedad y autoridades públicas, de manera que la participación pública y las prácticas de gobernanza no consideren a la ciudadanía como un ente consultivo sino, al contrario, como agentes reales y proactivos del proceso.

En este sentido, el objetivo principal de esta aportación es el de desarrollar un discurso que establezca las claves de la participación desde un marco inicial teórico, pasando por el análisis de las directrices oficiales vigentes y aproximándose a la realidad desde la consideración de diversos casos de éxito.

### **EL HABITANTE EN EL DISEÑO DE LA CIUDAD**

En primer lugar, se sientan las bases de los inicios de la consideración del habitante o usuario dentro de los principios de la teoría del diseño urbano y mediante la inclusión de las reflexiones de algunos de los personajes clave del siglo XX en este aspecto.

#### **Primeras consideraciones sobre el usuario en el diseño urbano**

La inclusión del habitante como referente en las prácticas técnicas sobre la ciudad ha estado presente, ya fuese de manera explícita o implícita, desde los desarrollos teóricos iniciales sobre el diseño urbano. Si tomamos la Carta de Atenas de 1933 como el primer gran referente escrito en cuanto a teoría urbanística y habitacional se refiere, y tratamos de establecer una búsqueda de las referencias al usuario entre sus consideraciones, tan sólo las encontraremos integradas en aquellos puntos relativos a la consideración de la función urbana<sup>2</sup> o, hablando de la labor del arquitecto, indicando la escala humana como herramienta fundamental de medida para el ejercicio del urbanismo,<sup>3</sup> además de aquéllas ofrecidas por la *técnica moderna*.<sup>4</sup>

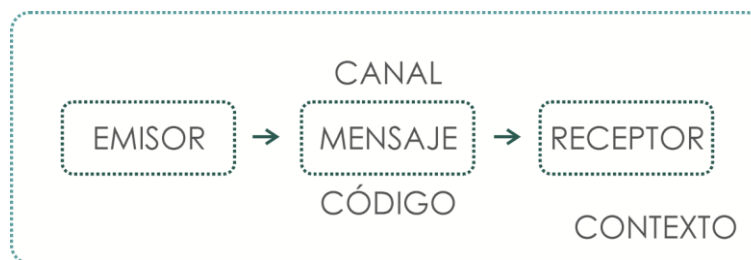
Habrá que esperar a 1954 para que, a modo de réplica a la Carta anterior, el Manifiesto de Doorn denuncie la necesidad de considerar y estudiar a cada comunidad humana con sus peculiaridades para efectuar una correcta intervención sobre el hecho urbano.<sup>5</sup> Este documento pondrá de manifiesto,

además, la manera en que las transformaciones en la estructura social provocan una complejidad añadida a la que había sido la labor clásica del urbanista.<sup>6</sup>

### **El técnico como diseñador y sus limitaciones**

La crítica a los mecanismos tradicionales del ejercicio del diseño de la ciudad se extiende, en las décadas siguientes, a una cierta parte de los pensadores y teóricos de la materia. Uno de los exponentes más conocidos es Jane Jacobs, que hace mención expresa a la limitación de la herramienta del dibujo en sus intentos por reflejar un resultado que, en la mayoría de las veces, no repercute en una situación de facto de creación de vida urbana.<sup>7</sup> Lo que propone, en su lugar, es la creación de espacios versátiles que den lugar a la posibilidad de encuentros y actividades que, a su vez, doten a los vecindarios de actividad cotidiana.<sup>8</sup> Christopher Alexander, por su parte, declina en 1961<sup>9</sup> una carta de invitación para que construya un poblado indio al sentirse imposibilitado de dar respuesta, con sus propios procedimientos, a las necesidades reales de aquella comunidad.<sup>10</sup>

De lo que tanto Jacobs como Alexander hablan al poner de manifiesto las discordancias entre las herramientas del arquitecto y las necesidades del habitante es, al fin, de una cuestión de falta de entendimiento o falla en la comunicación entre ambas partes. Conviene recordar en este punto, aun de forma somera, los elementos básicos del acto de comunicación tal y como se ilustran en la Figura 1.<sup>11</sup>



*Figura 1. Elementos básicos de la comunicación. Fuente: elaboración propia sobre una simplificación del modelo de Laswell (1994)*

Trasladando estos conceptos a la cuestión previamente expuesta sobre la comunicación entre el arquitecto y el habitante, podemos concluir que la dificultad radica en un problema de código, es decir, de lenguaje. No en vano, una de las obras más conocidas de Alexander es, en efecto, un ensayo sobre los patrones y lenguajes más puros en el diseño del espacio habitable.<sup>12</sup>

### **EL MARCO OFICIAL**

Tras considerar algunas de las bases teóricas sobre la incorporación del ciudadano a los procesos de planificación urbana, veamos cuáles son las indicaciones que, desde el ámbito oficial y/o normativo, se dan a tal efecto.

### **Un compromiso internacional: la Carta de Aalborg**

En 1992, la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro por la ONU sentaba las bases de lo que posteriormente sería todo un desarrollo normativo sobre la evolución sostenible del planeta y, más concretamente, de las ciudades. Entre otras cuestiones, uno de sus principales legados fue la determinación la Agenda 21 que relataba las recomendaciones necesarias para abordar la aplicación de la Declaración de Río<sup>13</sup> por parte de las naciones que la suscribían. La aplicación más directa de sus preceptos al ámbito urbano se produce tan sólo dos años después con la redacción de la Carta de

Aalborg, en la que las ciudades europeas marcaban una senda de trabajo que se traducían en cuestiones prácticas en una adaptación del programa mundial denominada Agenda 21 Local.

Según la propia Agenda, una buena estrategia de desarrollo local sostenible debería nacer de la confluencia de dos voluntades: la de la participación de la ciudadanía y la del impulso institucional, protagonizado por la iniciativa política.

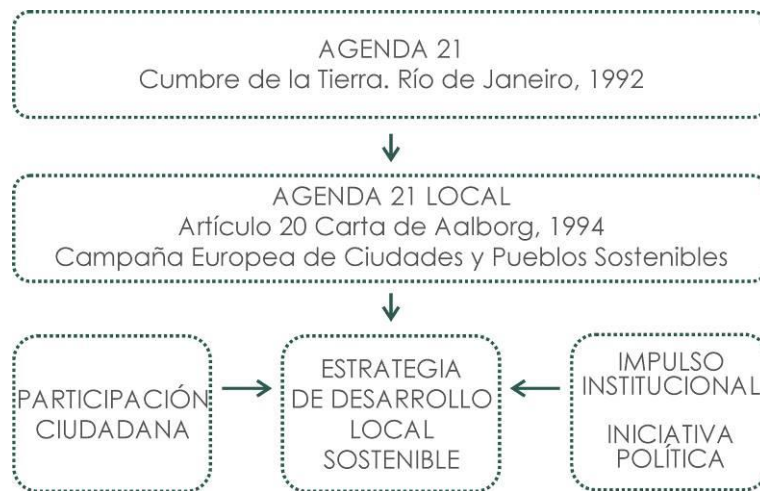


Figura 2. Estructura de gestión de las Agendas 21 de Desarrollo Local Sostenible según la Carta de Aalborg. Fuente: elaboración propia sobre datos de ICLEI (International Council for Local Environmental Initiatives)

En efecto, y ya desde sus puntos iniciales, se destaca a la participación ciudadana como uno de los compromisos fundamentales del documento y se especifican algunas de las cuestiones a tener en cuenta en su articulación dentro de las políticas de gestión locales, entre ellas, la necesidad de colaboración, de educación y formación en materia de desarrollo sostenible,<sup>14</sup> o la pertinencia de la consulta pública en las tareas relativas al diagnóstico y la detección de los problemas locales y sus causas.<sup>15</sup>

### La legislación sectorial

Tras la declaración de la Carta de Aalborg y la posterior adhesión de cuantas ciudades así lo han deseado en las últimas décadas, cabe establecer un breve análisis sobre la manera en la que las legislaciones sectoriales han desarrollado los principios de participación ciudadana descritos por el acuerdo internacional. Para este fin se ha optado por analizar el documento que regula los instrumentos de planificación urbanística en el contexto territorial en el que se enmarca este artículo, es decir, el marco normativo para los planes urbanísticos de Andalucía (España), que viene definido por la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante, LOUA). Aprobada inicialmente en el año 2002, y reformulados algunos de sus principios una década más tarde, ésta hace, ya desde su primera versión, un especial hincapié en la importancia de la participación pública.

Este hecho puede ser comprobado desde los propios Objetivos de la ley, que incluyen la apuesta por la participación;<sup>16</sup> pasando por las menciones del derecho ciudadano a participar en todos los procesos de elaboración de los documentos;<sup>17</sup> la obligación de especificar las medidas desarrolladas para el fomento de la participación y sus resultados;<sup>18</sup> o, de manera más explícita, en el artículo que ordena la obligación de promover actividades que incentiven y hagan más efectiva la participación ciudadana.<sup>19</sup>

Sin embargo, y a pesar de que hasta en tres ocasiones se menciona la necesidad de promover las prácticas participativas, en ninguna de ellas se especifica la manera o las condiciones mínimas para dicha promoción.

Esta Ley fue modificada, como decíamos, en el año 2012<sup>20</sup> en respuesta a las directrices indicadas por un Real Decreto nacional de 2008.<sup>21</sup> Entre los motivos de la modificación se incluyen una mejora de las condiciones de la participación ciudadana. Sería esperable que, en una modificación que cuenta entre sus puntos principales con la propuesta de mejora de los mecanismos participativos, se incidiera en los procedimientos o se potenciara el papel activo de la ciudadanía en la toma de decisiones, cuestiones que son obviadas en su redacción, que se limita a una actualización de la literatura para adaptarse a los nuevos requisitos legales.

## **MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA UNA MEJORA DEL PROCESO**

Una vez ha sido considerada la interacción entre el ámbito institucional y la ciudadanía como una de las bases de la buena planificación urbana tanto desde el punto de vista teórico, como en el marco de las recomendaciones y normas oficiales, cabe preguntarse qué figura ocupa el técnico o académico como agente dentro de este proceso.

### **El técnico como interlocutor**

Es algo asumido que, en lo que respecta a la planificación o proyección de la ciudad y, posiblemente en su resultado más asociado directamente al usuario, ya sea en la ideación, construcción o rehabilitación de vivienda colectiva, el arquitecto o el técnico competente en su caso, y el académico en los trabajos intelectuales, desarrollan el cuerpo principal del documento y proveen la mayoría de soluciones y respuestas a los problemas y condicionantes que el resto de agentes plantean.

Si documentos como el marco europeo para las Agendas 21 para el Desarrollo Local Sostenible (Figura 2) señalan de manera explícita las dificultades para la interacción entre los agentes gubernamentales y los ciudadanos, pero omiten al técnico en sus indicaciones, podría suponerse que, en la práctica, debe ser este elemento el que articule el intercambio de puntos de vista y opiniones, como puede verse de manera esquemática en la Figura 3: además de lo que recibe del usuario y el promotor, el técnico o investigador estaría condicionado por su formación, valores o contexto. Por otra parte, existe una relación entre el habitante y la institución política que no se transmite a través del técnico pero que repercute, indirectamente, en el resultado: el que el gestor sea un representante electo del ciudadano y que, por tanto, las posturas de aquél repercutan en éste y viceversa. Por último, el proyecto producido fundamentalmente por el técnico, volvería a ser revisado por ambas partes reiterativamente para, en un momento dado, llegar a un punto estable considerado por todos como el estado final.

De esta manera, el éxito de la incorporación de tan diversas fuentes de opinión vendrá derivado de su capacidad para incorporar o asumir lenguajes y objetivos dispares, de modo que trabaje como un catalizador para el intercambio, la traducción y la transferencia de opiniones, perspectivas o prácticas. Así, debe destacarse su posición como interlocutor válido<sup>22</sup>, un concepto usado en sociología para denominar a una persona o institución que actúa como mediador entre dos partes y adquiere cierta representatividad al ser reconocido por ambas y capaz de dialogar con cualquiera de ellas en su propio registro lingüístico.



Figura 3. Esquema de la intermediación técnica en el proceso de planificación de barriadas

### Aprendiendo nuevos lenguajes

Adquirir el rol de interlocutor requiere, necesariamente, la adquisición de aptitudes y competencias que permitan un correcto diálogo con el resto de partes, así como una adecuada interpretación de lo recogido y aplicación al proceso proyectual o planificador. En este sentido, y en relación a la teoría de la comunicación resumida anteriormente, la principal limitación que puede encontrar el técnico en esta labor es la de barreras en el código, habida cuenta de que la formación y experiencias profesionales previas le otorgan unos medios de expresión muy particulares.

Estos lenguajes profesionales adquiridos, entre los que la expresión gráfica juega un papel fundamental, no siempre garantizan una correcta interlocución con la sociedad ni consiguen transmitirle a ésta las ideas reales que el arquitecto o urbanista pretende reflejar en el proyecto como respuesta a sus demandas o, al contrario, no le permiten traducir a su propio ideario aquello que los ciudadanos o los gestores le demandan. En estas circunstancias, la interacción con otras disciplinas profesionales y académicas e, incluso, la adquisición de lenguajes y procedimientos prestados de ellas por parte del arquitecto, pueden facilitar enormemente la gestión del capital social para la mejora del proceso de planificación.

### BUENAS PRÁCTICAS Y CASOS DE ÉXITO

Trataremos aquí de elaborar, sin ánimos de exhaustividad, una breve reseña de algunas prácticas o casos de éxito cuyo ejemplo pueda contribuir a una mejora del proceso planificador.

El primer paso consistiría en incorporar al usuario y a todos los agentes implicados, ya sean institucionales o no, en las distintas estrategias que, como complemento a la toma de datos in situ y de bases o repositorios, conlleven a un diagnóstico acertado y direccionado hacia los objetivos y las necesidades reales de la barriada. Para ello, además de las encuestas, conviene poner en práctica técnicas que permitan extraer información más relevante y compleja, por ejemplo, mediante entrevistas en profundidad a agentes o ciudadanos con un rol clave o especialmente activo.<sup>23</sup> Formas de establecer diagnósticos y prototipar problemáticas y potencialidades como las desarrolladas por Paisaje Transversal en su proyecto “#Olot+B” para los barrios de la ciudad de Olot<sup>24</sup>, o #MiraQuéLindo para la mejora comunitaria del barrio de San Miguel del Castillo de Alcalá de

Guadaira<sup>25</sup>, ofrecen nuevas aproximaciones y estrategias que combinan la consulta abierta a la ciudadanía con códigos novedosos para la representación gráfica de conclusiones y resultados.

El trabajo con disciplinas como la sociología y la psicología social puede aportar, además, muy útiles herramientas para trabajar con grandes colectivos humanos muy diversos que ofrezcan información agregada y operativa. Una de las más usadas en la actualidad es la del análisis de redes sociales<sup>26</sup>, que permite, además, visualizar la recogida de datos y que entronca con la propia tradición visual y gráfica del arquitecto.<sup>27</sup> Este tipo de iniciativa, de gran arraigo en las prácticas habituales para la rehabilitación de barriadas, fue puesta en marcha con éxito en España ya en la década de 1980, con la experiencia de la construcción de 38.000 viviendas en las que fueron realojados los ciudadanos que antes vivían en los mismos espacios, y a los que se entrevistó y definió en sus necesidades personales y sociales gracias a la metodología de ARS.<sup>28</sup>

En el momento de toma de decisiones, será imprescindible incorporar el papel del ciudadano más allá del rol consultivo o correctivo sino como ente activo. Para este fin, las asambleas ciudadanas, el uso de las redes sociales digitales y la recogida online de propuestas pueden ser mejoradas con la incorporación de mesas sectoriales<sup>29</sup> desarrolladas mediante *Open Space Technology*.<sup>30</sup> En este sentido, merecen ser destacadas experiencias como la del II Plan Estratégico de Málaga, que cuenta con una fundación público-privada en la que se reúnen tanto representantes de instituciones cívicas como administrativas para tomar decisiones conjuntas.<sup>31</sup> El clima participativo generado en Málaga a raíz de la implementación del Plan ha fomentado, además, el surgimiento de colectivos e iniciativas ciudadanas que plantean nuevas experiencias que han incidido, de manera implícita o explícita, sobre la gestión y la construcción participativa de barriadas. Es el caso de jornadas como Pensar la ciudad, en la que colaboraron los colectivos Basurama y La Col<sup>32</sup>, o las jornadas de urbanismo y género “Ciudad en Construcción”<sup>33</sup>, ejemplos que evidencian una tendencia a la apertura a la participación ciudadana incluso promovida desde los estamentos oficiales.

Para fomentar la participación activa y el pensamiento crítico sobre la ciudad, parece ser pertinente, por otra parte, la incorporación de la educación. En este sentido, el trabajo con escolares para despertar su identidad como ciudadanos y su vínculo con el lugar que habitan desde sus centros escolares puede contribuir no sólo a una mejor gobernanza futura sino, además, a la cohesión en las propias barriadas dado el efecto aglutinador que en ellas provoca la infancia.<sup>34</sup> Iniciativas como las desarrolladas por Sinergia Sostenible en sus talleres Green&Play en Pamplona,<sup>35</sup> o las promovidas por el Ministerio de Educación con su kit E.CO<sup>36</sup> evidencian su potencial.

La colaboración entre investigadores, planificadores y gestores proporciona, finalmente, nuevos horizontes de cooperación para compartir conocimientos, estrategias, metodologías e incluso tecnologías que, gracias a las posibilidades de la era digital interconectada, permiten ser puestas en práctica en lugares y situaciones dispares de aquellos en los que se originaron y, sin embargo, adaptables a las nuevas condiciones y útiles para el colectivo técnico-intermediario. Merecen ser destacados aquí los ejemplos del Boletín CF+S de la UPM que, entre 1997 y 2004, ofreció un catálogo abierto de buenas prácticas urbanas,<sup>37</sup> o el proyecto “Inteligencias Colectivas” actualmente coordinado por Zuloark.<sup>38</sup>

## CONCLUSIONES

La adquisición de una conciencia limitada dentro del proceso urbano por parte del técnico y el académico conduce a la determinación de la necesidad de adquirir nuevas herramientas y lenguajes alternativos que den cabida a los puntos de vista del resto de agentes del sistema.



Los marcos normativos y oficiales que, por lo general, señalan los procesos de participación ciudadana como una de las prácticas fundamentales para la sostenibilidad en la planificación urbana, no explicitan los métodos ni las garantías de estos procesos y, en cualquier caso, omiten la figura del académico y el técnico dentro de los mismos, lo que merma su capacidad como interlocutor real. El papel del arquitecto o urbanista dentro de este conjunto es, sin embargo, crucial, habida cuenta de su responsabilidad en la ideación y redacción de planes o proyectos.

Es por ello que, para afrontar la complejidad de los retos a perseguir en su tarea, le será imprescindible adquirir lenguajes prestados de disciplinas que dominen la interacción social y, en cualquier caso, tener una amplia capacidad de trabajar en situaciones y contextos muy diversos que se traduce, al fin y al cabo, en adaptabilidad.

Un análisis de experiencias desarrolladas sobre barriadas residenciales desde la década de los ochenta hasta la actualidad muestra cómo, mediante un extenso abanico de posibilidades que van desde el trabajo en la educación hasta la gestión conjunta con los organismos, pasando por la dinamización, gestión y traducción de las voluntades colectivas, permite obtener resultados satisfactorios en los que el papel del técnico se centra en recopilar, facilitar y viabilizar las propuestas y propiciar el encuentro entre las partes en una solución satisfactoria.

---

## REFERENCIAS

---

<sup>1</sup> Este artículo ha sido elaborado en el marco de la participación en diferentes proyectos e iniciativas tanto académicas profesionales, entre ellas: Beca de Personal Investigador en Formación del Plan Propio de la Universidad de Sevilla, 2011-2015. Elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena y de su Plan de Implementación, dirigido por el Centro de Sociología y Políticas Locales de la Universidad Pablo de Olavide y financiado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena. Proyecto EDUCA-IP “Procesos Participativos en el Planeamiento Local. Educación y Ciudadanía para la formación de una Identidad Patrimonial”, financiado por la Universidad Camilo José Cela y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte – Secretariado de Promoción del Arte.

<sup>2</sup> Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, *Carta de Atenas* (CIAM, 1933), puntos 77 y 78.

<sup>3</sup> *Ibid.*, punto 87.

<sup>4</sup> *Ibid.*, punto 90.

<sup>5</sup> Team 10, *Manifiesto de Doorn*, 1954 (*Architectural Design*, 1962), punto 1.

<sup>6</sup> *Ibid.*, punto 8.

<sup>7</sup> Jane Jacobs, 1961, *Vida y Muerte de las Grandes ciudades* (Madrid: Capitán Swing, 2011), 132.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 133-137.

<sup>9</sup> Rob Hopkins, “An interview with Christopher Alexander,” *Transition Culture*, accedido 8 de enero, 2016, <http://transitionculture.org/2010/12/23/exclusive-to-transition-culture-an-interview-with-christopher-alexander/>

<sup>10</sup> Wendy Kohn, “Wendy Kohn interviews Christopher Alexander on The nature of the Order”, *Patternlanguage*, accedido 8 de enero, 2016, <http://www.patternlanguage.com/leveltwo/archivesframe.htm?/..archives/wendykohn/wendykohninterviewedited.htm>

<sup>11</sup> Harold Dwight Lasswell, “The Structure and Function of Communication in Society,” *The Communication of Ideas*, (New York: Cooper Square, 1964), 37-51.

<sup>12</sup> Christopher Alexander; Sara Ishikawa; Murray Silverstein, *A pattern language: towns, buildings, construction* (New York: Oxford University Press, 1977), ix-xvii.

<sup>13</sup> Organización de Naciones Unidas, Declaración de Río (Río de Janeiro: ONU, 1992), Principio 17.

<sup>14</sup> Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles, *Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad “Carta de Aalborg”* (Aalborg, 1994), Parte I, punto I.13

<sup>15</sup> *Ibid.*, Parte III

<sup>16</sup> Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, *Parte II. Objetivos de la Ley, Artículo 7. Una Ley que apuesta por los principios de participación pública, transparencia, publicidad y concurrencia.*

<sup>17</sup> Ibid., *Artículo 6. La participación ciudadana*

<sup>18</sup> Ibid., *Artículo 19. Contenido documental de los instrumentos de planeamiento*

<sup>19</sup> Ibid., *Artículo 39. Información pública y participación*

<sup>20</sup> Ley 2/2012, de 30 de enero, de modificación de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, I.

<sup>21</sup> Real Decreto Legislativo 2/2008, por el que se prueba el texto refundido de la Ley de suelo, V.

<sup>22</sup> Adela Cortina Orts, "La persona como interlocutor válido, virtualidad de un concepto "transformado" de persona para la bioética," Francesc Abel y Camino Cañón (ed.), *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética* (Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 1993), 143-158

<sup>23</sup> Miguel Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social* (Madrid: Síntesis, 1997), 177-222.

<sup>24</sup> Ver <http://www.paisajetransversal.org/2014/05/OlotMesB-regeneracion-urbana-Olot.html>

<sup>25</sup> Más información en <http://www.paisajetransversal.org/2014/12/Identidad-Visual-San-Miguel-Castillo-Alcala-Guadaira-Sevilla-Procesos-Participativos-Participacion-Urbanismo-Social-Mira-que-lindo-Paisaje-Transversal-espacio-publico.html>

<sup>26</sup> Rafael Merinero, "Desarrollo local y Análisis de Redes Sociales: el valor de las relaciones como factor del desarrollo socioeconómico," *REDES-Revista hispana para el análisis de las redes sociales*, Vol.18 (11), junio 2010, 277-304.

<sup>27</sup> Christopher Alexander, "A city is not a tree," *Architectural Form*, 172, 1965.

<sup>28</sup> Julio Alguacil Gómez, Concha Denche Morón, Agustín Hernández Aja, Concha León, Isabela Velázquez Valoria y Tomás Rodríguez Villasante, *Retrato de chabolista con piso: Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid* (Madrid: Cuadernos de Vivienda, Alfoz-CIDUR, 1989).

<sup>29</sup> Red de Iniciativas Urbanas, *Orientaciones para la definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado en el período 2014-2020* (Madrid: Ministerio de Fomento, 2015), 18.

<sup>30</sup> Harrison Owen, *Open Space Technology. A user's guide*, (San Francisco: Berrett-Koehler, 2001), 1-11.

<sup>31</sup> Fundación Ciedes, *Málaga, metrópoli abierta. II Plan Estratégico de Málaga* (Málaga: CIEDES, 2006).

<sup>32</sup> Más información en [http://www.malaga.es/noticias/com1\\_md3\\_cd-24522/urbanismo-participativo-debate-termica-jornadas-pensar-ciudad-presencia-distintos-colectivos-nacionales](http://www.malaga.es/noticias/com1_md3_cd-24522/urbanismo-participativo-debate-termica-jornadas-pensar-ciudad-presencia-distintos-colectivos-nacionales)

<sup>33</sup> Ver [http://www.malaga.eu/inter/visor\\_contenido2/AGDDocumentoDisplay/9991/DocumentoAgenda9991](http://www.malaga.eu/inter/visor_contenido2/AGDDocumentoDisplay/9991/DocumentoAgenda9991)

<sup>34</sup> Carrascal, Del Espino, Mosquera y Pérez, "Educación y ciudadanía para la construcción de una identidad patrimonial, EDUCA-IP. Procesos participativos en el planeamiento local en la protección de patrimonio," *Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior: Libro de Resúmenes XII FECIES* (Granada: Universidad de Granada, 2015), 305.

<sup>35</sup> Más información en <http://sinergiasostenible.org/tag/greenplay/>

<sup>36</sup> Más información en <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/promociondelarte/recursos-artes-visuales/milpalabras-kiteco/mil-palabras-Espana.html>

<sup>37</sup> Las buenas prácticas que se publicaron siguen estando disponibles en <http://habitat.aq.upm.es/lbbpp.html>

<sup>38</sup> Toda la información del proyecto está recogida con código abierto en <http://www.inteligenciascolectivas.org/>

## BIBLIOGRAFÍA

Alexander, Christopher, Ishikawa, Sara y Silverstein, Murray. *A pattern language: towns, buildings, construction*. New York: Oxford University Press, 1977

Alguacil Gómez, Julio, Denche Morón, Concha, Hernández Aja Agustín, León, Concha, Velázquez Valoria, Isabela y Rodríguez Villasante, Tomás. *Retrato de chabolista con piso: Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*. Madrid: Cuadernos de Vivienda. Alfoz-CIDUR, 1989.

Carrascal, Silvia, Del Espino, Blanca, Mosquera, Eduardo y Pérez, Teresa. "Educación y ciudadanía para la construcción de una identidad patrimonial, EDUCA-IP. Procesos participativos en el planeamiento local en la protección de patrimonio." *Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior: Libro de Resúmenes XII FECIES*. Granada: Universidad de Granada, 2015.

Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. *Carta de Atenas*. Atenas: CIAM, 1933.

Cortina Orts, Adela. "La persona como interlocutor válido, virtualidad de un concepto "transformado" de persona para la bioética." Francesc Abel y Camino Cañón (ed.). *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 1993.

Fundación Ciedes. *Málaga, metrópoli abierta. II Plan Estratégico de Málaga*. Málaga: CIEDES, 2006.

Hopkins, Rob. "An interview with Christopher Alexander." *Transition Culture*, accedido 8 de enero, 2016, <http://transitionculture.org/2010/12/23/exclusive-to-transition-culture-an-interview-with-christopher-alexander/>

Jacobs, Jane. *Vida y Muerte de las Grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing, 2011 (1961).



## CONFERENCE: Obsolescence and Renovation – 20th century housing in the new millennium

## CONGRESO: Obsolescencia y Regeneración – viviendas del siglo xx en el nuevo milenio

Architecture\_MPS; Universidad de Sevilla, Spain: 14—15 December, 2015

---

Kohn, Wendy. "Wendy Kohn interviews Christopher Alexander on The nature of the Order." *Patternlanguage*, accedido 8 de enero, 2016, <http://www.patternlanguage.com/leveltwo/archivesframe.htm?/..archives/wendykohn/wendykohninterviewedited.htm>

Lasswell, Harold Dwight. "The Structure and Function of Communication in Society." *The Communication of Ideas*. New York: Cooper Square, 1964.

Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Ley 2/2012, de 30 de enero, de modificación de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Merinero, Rafael. "Desarrollo local y Análisis de Redes Sociales: el valor de las relaciones como factor del desarrollo socioeconómico." *REDES-Revista hispana para el análisis de las redes sociales*, Vol.18 (11), junio 2010.

Organización de Naciones Unidas. *Declaración de Río*. Río de Janeiro: ONU, 1992

Owen, Harrison. *Open Space Technology. A user's guide*. San Francisco: Berrett-Koehler, 2001.

Real Decreto Legislativo 2/2008, por el que se prueba el texto refundido de la Ley de suelo.

Red de Iniciativas Urbanas. *Orientaciones para la definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado en el período 2014-2020*. Madrid: Ministerio de Fomento, 2015.

Team 10. "Team 10 Primer." *Architectural Design* 12, 1962.

Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles. *Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad "Carta de Aalborg"*. Aalborg, 1994-

Valles, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis, 1997.